

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2372/23

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2023.

A) PARTE RESOLUTIVA:

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 18/23, de 18 de septiembre de 2023.
- A.2.** Se aprobó Reglamento para la participación en ferias, eventos y certámenes profesionales a través de la marca colectiva Ávila Auténtica de la Diputación de Ávila.
- A.3.** Se concedió, con cargo a la Caja Provincial de Crédito y Cooperación, al Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada, una operación de tesorería por importe de 100.000 euros.
- A.4.** Se solicitó al Ayuntamiento de Adanero el reintegro (12.012,60 euros) de la subvención nominativa canalizada a través del “Programa Crecemos” (ejercicio 2022).
- A.5.** Se aprobó el modelo de protección de datos personales y confidencialidad de Diputados/as de la Corporación.
- A.6.** Se prorrogó, por dos años más, el plazo de ejecución del contrato de servicios consistente en la Ayuda a Domicilio en la provincia de Ávila, formalizado el 31 de enero de 2022.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

- B.1.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.9.23) por la que se aprueba la ampliación (un mes) del plazo en la ejecución de la obra: “Rehabilitación del edificio para la ampliación de la sede de la Diputación Provincial de Ávila en calle Jimena Blázquez, 7 de Ávila”.
- B.2.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.9.23) por la que se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de la obra: “Acondicionamiento ctra. provincial AV-P-672 Medinilla-Límite de Provincia”.
- B.3.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.9.23) por la que se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de la obra: “Acondicionamiento y refuerzo de firme de la ctra. provincial AV-P-672 San Martín de la Vega-Garganta del Villar 2.ª fase”.

- B.4.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.9.23) por la que se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de la obra: “Acondicionamiento y refuerzo de la ctra. provincial AV-P-705: Acceso a Gavilanes”.
- B.5.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.9.23) por la que se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de la obra: de “Acondicionamiento y refuerzo de la ctra. provincial AV-P-648 Acceso a Arevalillo 1.ª fase”.
- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.9.23) por la que se adjudica el contrato consistente en el suministro de productos agroalimentarios adheridos a la marca colectiva ÁVILA AUTÉNTICA, que servirán de base para la realización de la 4.ª edición de la campaña RASCA Y GANA.
- B.7.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.9.23) por la que, en el marco del Convenio CRECEMOS 2023, se toma conocimiento de la aceptación de la subvención directa concedida a los ayuntamientos beneficiarios, igualmente, se reconocen las obligaciones y ordena el pago de las cantidades correspondientes a cada uno de ellos, por un importe total de 376.680,37 euros.
- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.9.23) por la que se aprueba, inicialmente, el Proyecto de la obra: “Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P-655 “Mercadillo-Límite de provincia”.”
- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.9.23) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba, inicialmente, el Proyecto de la obra: “Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P-129 “Raseros-San Cristóbal de Trabancos”.”
- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa a la Asociación Española contra el Cáncer.
- B.11.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.9.23) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba, inicialmente, el Proyecto de la obra: “Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P667 “El Losar-Límite de Provincia”.”
- B.12.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.09.23) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba, inicialmente, el Proyecto de la obra: “Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P-650 “Martínez-Límite de Provincia”.”
- B.13.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2023, al Ayuntamiento de Solosancho para el apoyo al XVII Festival Luna Celta.
- B.14.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (20.9.23) por la que se aprueban las Bases que regirán la convocatoria de concesión de

subvenciones para acogerse al Programa de Arreglo de Caminos Agrarios para 2023 dirigidas a los Ayuntamientos, Entidades Locales Menores y Municipios Agrupados de la provincia de Ávila.

- B.15.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (20.9.23) por la que, en el marco de la Convocatoria de subvenciones, mediante régimen de concurrencia competitiva para reparación, conservación y mejora de Centros Escolares de la provincia de Ávila 2022/2023, se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Hoyos del Espino.
- B.16.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (20.9.23) por la que se aprueba la devolución de la fianza constituida por Espasa Calpe, S. A. (A59913509), por importe de 3.266,63 euros, para responder de las obligaciones derivadas del contrato de suministro consistente en la adquisición de libros para el centro Coordinador de Bibliotecas (2022).
- B.17.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (20.9.23) por la que, en el marco de la convocatoria de subvenciones, mediante régimen de concurrencia competitiva para reparación, conservación y mejora de Centros Escolares de la provincia de Ávila 2022/2023, se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares.
- B.18.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (20.9.23) por la que se aprueba la certificación final del contrato menor de la obra: "Acondicionamiento ctra. provincial AV-P-510: N-502-Cepeda de la Mora-Barajas".
- B.19.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (21.9.23) por la que se aprueba la certificación n.º 4 del contrato de la obra: "Construcción del Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Arévalo".
- B.20.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (21.9.23) por la que se aprueba la certificación n.º 4 del contrato de la obra: "Construcción del Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Sotillo de la Adrada".
- B.21.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (21.9.23) por la que se aprueba la certificación n.º 5 del contrato de la obra: "Construcción del Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Arenas de San Pedro".
- B.22.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila correspondientes al año 2023, a la Universidad Católica de Ávila para la puesta en marcha y promoción de la cátedra de estudios "Adolfo Suárez" en la Diputación Provincial de Ávila a través de la Institución Gran Duque de Alba.
- B.23.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (20.9.23) por la que, en el marco de la Convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para reparación, conservación y mejora de Centros Escolares de la provincia de Ávila 2022/2023, se aprueba la justificación presentada, por los beneficiarios.

- B.24.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (22.9.23) por la que se prorroga –por un año más– (desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024) el plazo de duración del Contrato de servicios para la gestión de los perfiles de redes sociales de la marca colectiva Ávila Auténtica.
- B.25.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (22.9.23) por la que se prorroga –por dos años más– (desde el 23 de diciembre de 2023 hasta el 22 de diciembre de 2025) el plazo de duración del Contrato de servicios de edición, producción y difusión de podcasts de la marca colectiva Ávila Auténtica.
- B.26.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (22.9.23) por la que, en el marco de la Convocatoria de subvenciones, mediante régimen de concurrencia competitiva, dirigida a los Ayuntamientos de la provincia de Ávila para incentivar el Equipamiento y Mantenimiento de Locales y Centros habilitados para personas Mayores, 2023, se estiman las solicitudes presentadas por los beneficiarios.
- B.27.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (26.9.23) por la que se aprueba la devolución de la fianza constituida por Aguas Minerales de Ávila, S.A. (A05259551), por importe de 9.090,91 euros, para responder de las obligaciones derivadas del contrato suministro de agua mineral embotellada, en envases de 5 a 8 litros, a diversos municipios de la provincia de Ávila para consumo humano, formalizado el 20 de mayo de 2021.
- B.28.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (26.9.23) por la que se aprueba, inicialmente, el Proyecto de la obra: “Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P406 “Puente de Niharra”.”

Ávila, 14 de octubre de 2023.

El Presidente, *Carlos García González*.